

Beneficios de ANSES: supermercados con descuentos para jubilados en marzo 2026 y cuánto te reintegran por compra

04/03/2026



Los **jubilados y pensionados** que cobran sus haberes a través del ANSES podrán acceder durante todo el mes de marzo a importantes **descuentos en supermercados de todo el país**. Según indicó el **Ministerio de Capital Humano**, las promociones alcanzan a **más de 7.000 comercios adheridos**.

Además, la cartera indicó que estos beneficios se **aplican exclusivamente pagando con la tarjeta de débito asociada al cobro de la jubilación o pensión**. El porcentaje de ahorro y los topes de reintegro varían según la cadena.



Supermercados con descuentos para jubilados en marzo. Foto: Cedida por anunciante

La lista completa de supermercados que ofrecen descuentos para jubilados en marzo 2026

Entre **las principales cadenas** que contarán con este descuento, se encuentran las siguientes:

Disco, Jumbo y Vea

- 10% de descuento en todos los rubros (incluye carnes).
- 20% en perfumería y limpieza.
- Sin tope de reintegro.

Coto, La Anónima y Super CAS/FASA

- 10% de descuento en todos los rubros.
- Sin tope.

Josimar

- 15% de descuento en todos los rubros.
- Sin tope.

Carrefour

- 10% de descuento en todos los rubros.
- Tope de reintegro: \$35.000.

Día

- 10% de descuento en todos los rubros.
- Tope de \$2.000 por transacción.

Chango Más

- 10% de descuento en todos los rubros.
- Tope de \$1.000 por transacción y \$15.000 mensuales.

Toledo

- 20% de descuento en todos los rubros.
- Sin tope.

Otros comercios adheridos

- 10% de descuento.
- Tope de \$1.000 por operación.



Descuentos para jubilados Foto: –

¿Qué bancos ofrecen beneficios para jubilados y pensionados de la ANSES?

Cabe destacar que el Ministerio de Capital Humano recordó que no es necesario realizar ningún trámite previo antes de ir a comprar, ya que **el beneficio se aplica de forma automática al pagar con las tarjetas de débito adheridas**. La lista es la siguiente:

Banco Nación

- 5% adicional con tarjeta de débito o crédito usando BNA+ MODO.
- Tope: \$5.000 semanal y \$20.000 mensual.
- Aplica en Carrefour, Coto, Josimar, Chango Más, La Anónima, Disco, Jumbo, Veá y Día.

Banco Galicia

- Hasta 25% de ahorro y 3 cuotas sin interés.
- Tope mensual: \$20.000 en supermercados y \$12.000 en

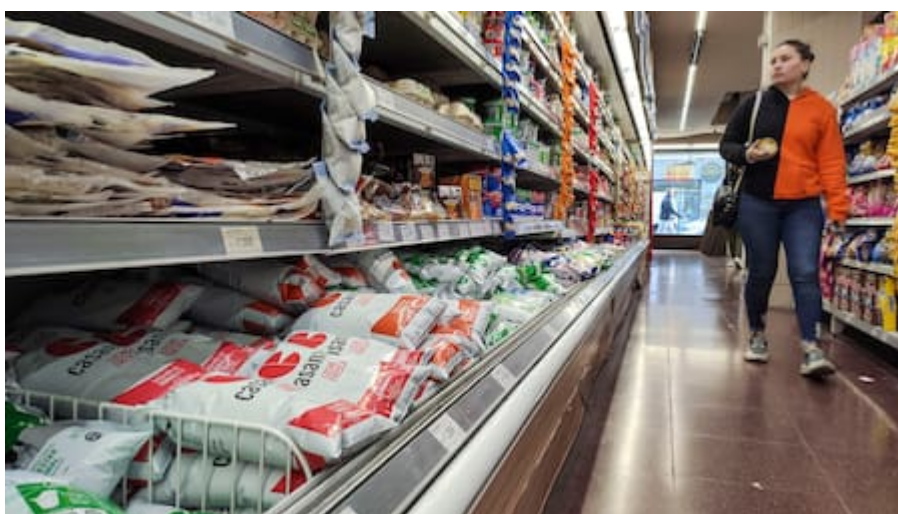
farmacias y ópticas.

Banco Supervielle

- 20% los martes en Jumbo, Disco, Vea y Chango Más.
- Tope: \$25.000 con débito y \$15.000 con QR.
- 50% en farmacias adheridas y 10% en combustibles.

Banco Provincia de Buenos Aires

- 5% pagando con Cuenta DNI (QR o Clave DNI).
- Tope: \$5.000 por semana y por persona.
- Acumulable con otras promociones.
- Aplica en Día, Toledo, Chango Más, Carrefour y Nini.



Supermercados. Foto: NA

Días de descuento y topes de reintegro para la tercera edad: ¿cuándo es más conveniente comprar?

El esquema semanal permite planificar mejor las compras:

Lunes

- Ideal para aprovechar descuentos permanentes en la mayoría de las cadenas.
- Banco Nación: buen día para empezar a utilizar el tope semanal del 5%.

Martes

- Mejor día para compra grande en Jumbo, Disco, Vea y Chango Más con 20% de Banco Supervielle.
- Continúa el beneficio de Banco Nación.

Miércoles

- Conviene hacer compras pequeñas en supermercados con tope por transacción como Día o Chango Más.

Jueves

- Recomendado para compra mensual en Carrefour (tope alto de \$35.000).
- Últimos días fuertes para aprovechar el tope semanal de Banco Nación.

Viernes

- Ideal para usar Cuenta DNI de Banco Provincia (5% con tope semanal).
- Buena opción para reposición en cadenas sin tope.

Sábado

- Conveniente para compras grandes en supermercados sin tope como Toledo o Josimar.
- Última oportunidad para completar el tope semanal de

Banco Nación.

Domingo

- Recomendado para compras puntuales en cadenas con tope por operación, sin desperdiciar reintegros.

Con una planificación estratégica, **los jubilados y pensionados que cobran a través de ANSES pueden combinar descuentos de supermercados** y beneficios bancarios para maximizar el ahorro mensual y recuperar una parte importante del gasto en alimentos y productos esenciales.

Fuente: Canal 26